



A N U N C I O

El TRIBUNAL DE SELECCIÓN para la provisión de UN ARQUITECTO TÉCNICO del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en sesión celebrada el 06 de mayo de 2019 ha acordado:

PRIMERO. Declarar aptos en la tercera prueba de la FASE DE OPOSICIÓN a los siguientes aspirantes:

D.N.I.	Puntuación
****1385*	6,05
****9208*	5,95
****3539*	5,80

SEGUNDO. De conformidad con la Base Décima de las que rigen la convocatoria, se procede a determinar la calificación definitiva de la fase de oposición, que será la resultante de sumar a las calificaciones de cada uno de los ejercicios celebrados, resultando:

D.N.I.	Ejercicio 1º	Ejercicio 2º	Ejercicio 3º	Suma
****9208*	6,40	8,40	5,95	20,75
****1385*	6,95	7,50	6,05	20,50
****3539*	5,18	5,60	5,80	16,58

TERCERO. De conformidad con la Base Décima de las que rigen la convocatoria, concluida la fase de oposición el Tribunal eleva PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA como FUNCIONARIO DE CARRERA, a favor del siguiente aspirante:

D.N.I.
****9208*

CUARTO. De conformidad con Base Décima de las que rigen la convocatoria, se procede a crear un a Bolsa de Empleo con los siguientes aspirantes y en el orden que se indica a continuación:

Orden	D.N.I.
1º	****1385*
2º	****3539*
3º	****3297*
4º	****9811*

QUINTO. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en el artículo 121 y 122 la Ley 39/2015 de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.

El Presidente del Tribunal
Fdo.: Roberto C. Hidalgo Vega

La Secretaria del Tribunal
Fdo.: Elena Domingo Martín